

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	01
			Fecha	25-may-17
	PRODUCTO	ENERGISOIL	Rev.	25-may-17
			Imp.	25-may-17
			Pág.	1 de 4
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)				

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial	ENERGISOIL	Nº RPF	N/A
Número(s) de registro REACH aplicables			

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso propuestos: Fertilizante

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa	Agrichem, S.A.
Dirección	Plaza de Castilla, 3 – 14 A, 28046 Madrid (España)
Teléfono	+34 913 149 888
Fax	+34 913 149 887
Correo electrónico	info@agrichembio.com

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología +34 9191 562 04 20 (24 horas)

SECCIÓN 2 (*) IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación según la CLP (Reglamento (EC) 1272/2008)

No clasificado.

Ver la sección 16 para conocer el texto completo de las frases H declaradas arriba.

2.2 Elementos de la etiqueta

Elementos de la etiqueta CLP

Pictograma(s)

Palabra de advertencia

Indicaciones de peligro

Consejos de prudencia	P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
	P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Otras frases

Gestión del envase



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua del lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, será depositado por el usuario en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

2.3 Otros peligros

En base a la información sobre la sustancia, no se espera que esta mezcla cumpla con los criterios de PBT/mPmB.

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Mezclas

Componente	Nº CAS	Nº EC	Reg. Nº REACH	Conc. [% p/p]	Clasificación CLP 1272/2008
Ácidos húmicos líquidos	---	---	---	15%	Corr. Piel, cat. 1A – H314

Ver la sección 16 para conocer el texto completo de las frases H declaradas arriba.

SECCIÓN 4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

General	En todos los casos de duda, o cuando persistan los síntomas, solicitar atención médica.
En caso de contacto con la piel	Lavar el área afectada con agua..
En caso de contacto con los ojos	Lavar inmediata y abundantemente con agua, al menos durante 15 minutos. . Si la irritación persiste buscar asistencia médica.
En caso de inhalación	No disponible.
En caso de ingestión	Si la persona afectada está consciente, enjuagar la boca con agua. Buscar atención

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	01		
			Fecha	25-may-17		
			Rev.	25-may-17		
	PRODUCTO		ENERGISOIL		Imp.	25-may-17
					Pág.	2 de 4
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)						

4.1 Descripción de los primeros auxilios

	médica.
Aviso al médico	Sin información disponible.

SECCIÓN 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	Medios habituales. Utilizar un agente adecuado a la naturaleza del fuego. Agua, polvo químico seco, dióxido de carbono, espuma.
Medios de extinción inadecuados	Ninguno conocido.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

Peligros particulares de incendio o explosión	Ninguno en las condiciones normales de empleo.
Peligros de la sustancia o la mezcla	Durante un fuego o un calentamiento, la presión puede aumentar y el contenedor puede estallar.
Límite de explosividad en % volumen de vapor en el aire	Sin objeto.
Límite de explosividad en g/m³ de polvo en el aire	Sin objeto.
Productos de descomposición térmica peligrosos	Los productos de descomposición, pueden incluir los siguientes materiales: dióxido de carbono, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, aldehídos (incluyendo el formaldehído), ácido cianhídrico, materia particulada, otros compuestos orgánicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Precauciones especiales para los bomberos	Aislar la zona con prontitud, retirando a todas las personas de la proximidad del incidente, si hay un incendio. No debe ser realizada ninguna actividad por parte de personal de riesgo o sin el entrenamiento adecuado.
Equipo especial de protección para los bomberos	Los bomberos deben vestir equipo de protección adecuado y equipos autónomos de respiración, con una máscara total con presión positiva.

SECCIÓN 6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

Evitar el contacto con la piel y las manos: utilizar guantes y gafas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No verter en cursos de agua ni en redes de alcantarillado.

6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza

Recoger el producto, enviando el producto no utilizable a vertederos adecuados. Los restos de producto pueden ser eliminados con agua.

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manejar de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene. Evitar el contacto con la piel.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Prevención de incendio y/o explosión: Ninguna recomendación específica.
Requisitos de almacenamiento: Evitar temperaturas extremas. Mantener en su envase original.

7.3 Usos específicos finales

Fertilizante

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Controles técnicos	Ninguna recomendación específica
Límites de exposición	Ninguna información.
Protección personal	
Respiratoria	No aplicable.
Ojos	Si se prevén salpicaduras en la manipulación; utilizar gafas de seguridad.
Piel	Utilizar guantes de goma.

SECCIÓN 9 (*) PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a) Formulación	Líquido soluble en agua.
b) Aspecto	Marrón muy oscuro (casi negro).
c) Olor	Ninguno.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	01
	PRODUCTO	ENERGISOIL	Fecha	25-may-17
Rev.			25-may-17	
Imp.			25-may-17	
			Pág.	3 de 4

SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas		
d)	pH (solución 20%)	11
e)	Solubilidad	95% mínimo
f)	Peso molecular	800 a 500.000
g)	Densidad	1,1 g/mL
h)	Intercambio de base (acetato de calcio)	400 – 600 meq/100 g

9.2 Otra información		
No aplicable		

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Estabilidad química		
Estable a temperatura ambiente y bajo condiciones normales de utilización. A bajas temperaturas se hace muy viscoso.		

10.2 Posibilidad de reacciones peligrosas		
No conocidas bajo condiciones normales de uso.		

10.4 Productos de descomposición peligrosos		
Ninguno conocido.		

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda:	DL50 en rata albina, macho y hembra	> 5 mL/kg
Toxicidad cutánea	DL50 en conejo blanco de Nueva Zelanda	> 2 mg/kg
Irritación dérmica	No irritante	
Irritación ocular	En conejo blanco de Nueva Zelanda no irritante ocular	> 5 mL/35 mL de agua

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Producto para uso agrícola con destino al suelo.

Degradación biótica : Producto biodegradable.

SECCIÓN 13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en los cursos de agua ni redes de alcantarillado. Destruir el producto en depósitos de residuos autorizados. Los envases usados tienen el mismo tratamiento que el producto, en lo que respecta a eliminación gentes.

SECCIÓN 14 (*) INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU	No aplicable
14.2 Designación oficial del transporte de las Naciones Unidas	No aplicable
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No aplicable
14.4 Grupo de embalaje	No aplicable
14.5 Peligroso para el medio ambiente	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Ninguna conocida.
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC	No aplicable.

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad , salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla		
No aplican reglamentaciones de sustancias específicas.		

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	01
			Fecha	25-may-17
	PRODUCTO	ENERGISOIL	Rev.	25-may-17
			Imp.	25-may-17
			Pág.	4 de 4
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)				

SECCIÓN 16 (*) OTRA INFORMACIÓN

Actualización

El título de las secciones que han sido modificadas con respecto a la versión o revisión previa, es precedido por el símbolo (*).

Texto completo de las indicaciones de peligro (H) mencionadas en la Sección 2 y la Sección 3

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Referencias bibliográficas y fuente de los datos

- Real Decreto 506/2013 (Fertilizantes) (y posteriores modificaciones)
- Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y posteriores modificaciones).
- Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) (y posteriores modificaciones).

Acrónimos

BCF	Bio Concentración Factor.
CAS	Chemical Abstract Service.
CE	Comunidad Europea.
CEE	Comunidad Económica Europea.
CIPAC	Collaboartive International Pesticide Analytical Conuncil
CLP	Classification, Lábelling and Packaging (Clasificación, Etiquetado y Envasado).
DNEL	Nivel de No-Efecto Derivado.
DSP	Directiva de Sustancias Peligrosas
EINECS	European Inventory or Existing Commercial Chemical Substances (Invetario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales).
GHS	Globally Harminised System (Sistema Armonizado Goblal).
HPLC	Cromatografía Líquida de Alta Resolución.
IBC	International Code for the construction and equipment of ships carrying dangerous chemicals in bulk (Código internacional para la construcción y equipos para barcos que transportan productos químicos peligrosos a granel).
INDEX	Número del Anexo I de la Directiva 1967/548/CEE
MARPOL	International Convention for the Prevention of Pollution from Ship (Convención Internacional para la Prevención de la Contaminación desde los Barcos).
mPmB	muy Persistente, muy Bioacumulativo.
OECD	Organization for Economic Co-operation and Develoment (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE).
OEL	Operator Expossure Level
PBT	Persistente, Bioacumulativo y Tóxico.
PNEC	Concentración Prevista de No-Efecto.
POEL	Nivel de Exposición Previsto para el Operario.
QSAR	Quantitative Structure-Activity Relationship.
REACH	Registration, Evaluation, Authrization and Restriction of Chemical (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias y Preparados Químicos).
RPF	Registro de Productos Fertilizantes.
ROPF	Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.
STOT	Toxicidad para Órganos Diana Específicos.
TLW	Time Weighted Average
VLA-EC	Valor Límite Ambiental – Corta duración
UN	United Nations (Naciones Unidas).

Observaciones

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está obtenida de los datos proporcionados por el fabricante, siendo la exactitud de los mismos la mayor posible según nuestros conocimientos actuales. Es dada de buena fe y sólo a título informativo, no constituyendo por tanto una garantía respecto a las propiedades particulares del producto. No asumimos ninguna responsabilidad por ella, ni respecto a la obtenida de otras fuentes o por su uso incorrecto. En ningún caso, pretende substituir a las advertencias, u otras indicaciones referentes a la seguridad, almacenamiento, manipulación, utilización y/o eliminación del producto que aparezcan en la etiqueta del mismo; siendo responsabilidad del usuario seguir dichas indicaciones.

El usuario debe considerar esta información únicamente como complementaria a otra información obtenida por él mismo y debe realizar ensayos independientes sobre la adecuación y exhaustividad de la información, para garantizar el uso y eliminación correctos de este material, así como la seguridad y salud de sus empleados, clientes y la protección del medio ambiente.